



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 344/2013

Comodoro Rivadavia, 29 NOV. 2013

VISTO:

La nota de renuncia de la Licenciada Elizabeth Olsen, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Consejo Directivo Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N° 085/2012 se designó a la Licenciada Elizabeth Olsen como Directora del Departamento de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social en el marco del Convenio de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Municipalidad de Rawson.

Que mediante nota interna Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Sede Trelew N° 904/13 presenta la renuncia al cargo de Directora del Departamento de la Carrera en Trabajo Social por Convenio.

Que las razones son atendibles y según los marcos normativos vigentes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

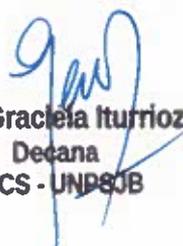
Art. 1) Aceptar la renuncia de la Licenciada Elizabeth Olsen al cargo de Directora del Departamento de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, según Convenio Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Municipalidad Ciudad de Rawson, a partir del 15 de octubre de 2013.

Art. 2) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CDFHCS N° 445/2013

piq

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB